



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 20

Sesión extraordinaria efectuada con fecha 27 de Marzo de 2025 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

Nota: Debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 21.534 esta sesión fue transmitida en vivo y su contenido publicado en la página web municipal. Por ello las actas se sujetarán a lo prevenido en el artículo 84 inc.5 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, pudiendo encontrar todas las intervenciones y expresiones vertidas por los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde en la respectiva grabación de la sesión de que se trate. Los documentos de respaldo se envían por correo electrónico y además se tienen a la vista en proyección durante la sesión.

PRESIDENCIA

Presidió el Alcalde Sr. Patricio Ojeda Alarcón. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales y Sra. Concejala:

Adelqui Millar Bravo

Teresa Hernández Mena

Pablo Gutiérrez Alcaíno

Israel Urrutia Escobar

Juan Carlos Benavente Meza

José Valverde Valenzuela

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

1.- Aprobación compra de vehículo por \$51.396.100.- impuesto incluido, valor sujeto a variación de acuerdo con cambios del valor convenio marco.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 10:30 Hrs., el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, y saluda a todos. Se encuentra presente Iván Damino Hernández, Administrador Municipal; Paola Castillo, Jefa de Adquisiciones; Jorge Belmar, Jefe de gabinete.

La votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. consultando a cada uno para que vote, habiendo manifestado sus observaciones y consultas con anterioridad.



1.- APROBACIÓN COMPRA DE VEHÍCULO POR \$51.396.100.- IMPUESTO INCLUIDO, VALOR SUJETO A VARIACIÓN DE ACUERDO CON CAMBIOS DEL VALOR CONVENIO MARCO.

Expone Paola Castillo Jefa de Adquisiciones, quien hace entrega de Ord. N°4 de 27/03/2025, en donde se señala que esta adquisición será financiada con fondos FET (Royalty) y la compra será a través de Convenio Marco. Se conversa sobre las mejores capacidades del vehículo escogido. Se vota y aprueba por unanimidad.

Sin más que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:35 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL